

ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA TIAGRICOR CIA LTDA. CELEBRADA EL DIA VIERNES 26 DE JUNIO 2020.

En la ciudad de Machala, a los veintiséis días del mes de junio del año dos mil veintee, a las diez horas, en las oficinas de la compañía **TIAGRICOR CIA LTDA.**, ubicada en la Av. 25 de junio diagonal al Paseo Shopping Machala en ciudad del Sol, edificio Profesional Center, tercer piso oficina 307, conforme a lo dispuesto en el Art. 238 de la Ley de Compañías y sin necesidad de convocatoria previa deciden reunirse en Junta General Extraordinaria y Universal los siguientes socios: **Rosa Alexandra Coronel Arias** propietaria de doscientos (200) participaciones sociales, iguales, acumulativas e indivisibles de un dólar (\$ 1,00) cada una, con derecho a 200votos; **Kristell Fernanda Coronel Arias** propietaria de doscientos (200.) participaciones sociales, iguales, acumulativas e indivisibles de un dólar (\$ 1,00) cada una, con derecho a 200. votos; **Rommel Santiago Coronel Figueroa**, menor de edad representado por su señor padre Rommel Euvín Coronel Miñan, propietario de sesenta (60) participaciones sociales, iguales, acumulativas e indivisibles de un dólar (\$ 1,00) cada una, con derecho a 60 votos; **Mateo Andrés Coronel Figueroa**, menor de edad representado por su señor padre Rommel Euvín Coronel Miñan, propietario de sesenta (60) participaciones sociales, iguales, acumulativas e indivisibles de un dólar (\$ 1,00) cada una, con derecho a 60 votos; **Martin Sebastián Coronel Figueroa**, menor de edad representado por su señor padre Rommel Euvín Coronel Miñan, propietario de sesenta (60) participaciones sociales, iguales, acumulativas e indivisibles de un dólar (\$ 1,00) cada una, con derecho a 60 votos, Ing. **Rommel Euvín Coronel Miñan**, propietario de sesenta (420) participaciones sociales, iguales, acumulativas e indivisibles de un dólar (\$ 1,00) cada una, con derecho a 420 votos quienes representan el 100% del capital social de la Compañía, el mismo que es de: mil 00/100 dólares de los Estados Unidos de América (\$1.000), dividido en mil (1.000) participaciones sociales iguales, acumulativas e indivisibles de un dólar (\$1,00) cada una.

En tal virtud y una vez constatado el quorum reglamentario, los asistentes a la Junta General Extraordinaria y Universal de socios de la Compañía **TIAGRICOR CIA. LTDA.**, se instalan en Sesión presidida por la Econ. Rosa Alexandra Coronel Arias y como secretario el Ing. Rommel Euvín Coronel Miñan Gerente General de la compañía, con el objeto de tratar el siguiente orden del día:

- 1.- CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME DEL GERENTE DEL EJERCICIO ECONÓMICO 2019.**
- 2.- CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME DE AUDITORIA EXTERNA DEL EJERCICIO ECONÓMICO 2019**
- 3.- CONOCER Y RESOLVER SOBRE LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL EJERCICIO ECONÓMICO 2019.**

La señora presidenta de la Compañía declara instalada la Sesión y dispone se dé curso al Orden del día para lo cual el señor Gerente General de la Compañía pide la palabra para poner a consideración de la Junta Universal de socios su Informe del ejercicio económico del año 2019, para lo cual lo lee y lo explica a todos los asistentes. Los socios presentes en

la sala deliberan ampliamente al respecto y aceptan de manera unánime el contenido del Informe de la Gerente General.

Concluido la lectura del Informe del Gerente General, la señora presidenta pasa a dar lectura al informe entregado por el comisario de la Compañía. Se pasa a considerar el tercer punto de la agenda para lo cual el señor Gerente pasa a dar lectura al informe emitido por el auditor externo del ejercicio económico 2019. Luego de la lectura del informe de auditoría los socios presentes en la sala deliberan al respecto y resuelven de manera unánime aprobar el informe de auditoría externa del ejercicio económico 2019.

Siguiendo con el orden del día, se pasa a tratar el cuarto punto, para lo cual solicita la palabra la señora presidente y procede a dar lectura de los Estados Financieros de la Compañía correspondientes al ejercicio económico 2019. Con relación a este punto los socios presentes en la junta deliberan al respecto y resuelven de manera unánime aprobar los estados financieros del ejercicio económico 2019.

Finalmente, el presidente después del pronunciamiento de la sala, solicita que tanto el informe de Gerencia, los Estados Financieros del ejercicio económico 2019 sean incorporados al Expediente de esta Junta. No habiendo otro punto que tratar la presidente dispone que se conceda un receso para la redacción de esta Acta, una vez redactada se reinstala la Junta y se da lectura al contenido de la misma que es aprobada sin observaciones; Quienes la firman, en unidad de acto, levantándose la reunión a las doce y treinta (12H30).

Econ. Rosa Alexandra Coronel Arias
Presidenta – Socia

Ing. Rommel Euvín Coronel Miñan
Secretario de la junta – Gerente General
Representante legal de los menores de edad
Rommel Santiago Coronel Figueroa, Mateo
Andrés Coronel Figueroa, Martín Sebastián
Coronel Figueroa

Socios

Kristell Fernanda Coronel Arias
Socia